

CODIGO: L10407 (CENTRAL) , L30407 (OCCIDENTE), L50407 (ORIENTE)

DESCRIPCIÓN:

El Pénsum de la carrera se estructura en tres niveles de formación:

Básico, Intermedio y Superior.

Nivel Básico. Abarca los primeros dos años. Las asignaturas hacen énfasis en lo teórico, lo metodológico y el desarrollo de una práctica que le permita al estudiante ubicarse en el campo de los fenómenos y problemas psicológicos y aportar desde este nivel elemental de estudios.

Las asignaturas del primer año de la carrera se sustentarán metodológicamente en un 70% a nivel teórico y un 30% práctico; mientras el segundo año la relación porcentual será de 60% a nivel teórico y 40% a nivel práctico.

Nivel Intermedio. Que va del tercero al cuarto año de la carrera, pretende establecer bases sólidas científico-técnicas sobre la investigación y la práctica psicológica. Se orienta hacia el equilibrio relativo entre la fundamentación teórico-metodológica y la práctica sistematizada de los problemas y temáticas psicológicas y psicosociales prioritarias de la realidad social salvadoreña. En el tercer año de la carrera metodológicamente el enfoque porcentual será de 40% de teoría y 60% de práctica; en el cuarto año dicha relación porcentual es de 30% teórico y 70% de práctica.

Nivel Superior. Se sustenta en la práctica investigativa, sistematizada y explicativa de los fenómenos y problemas. Este nivel se desarrollará exclusivamente en el último año de la carrera, mediante las prácticas psicológicas: realizando estudio de casos, servicios de atención psicológica en instituciones de salud, educativas, de reclusión, tribunales de menores y de familia, u organizaciones públicas y privadas que lo soliciten. Este nivel será esencialmente el 100% de práctica.

TIEMPO DE DURACIÓN:

5 años (10 ciclos).

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN PSICOLOGÍA.

[VER PENSUM](#)